

Generalidades Fuerza Mujeres 2023

Fuerza
Mujeres



Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres



Objetivos



Objetivo general

Entregar apoyos económicos y digitales a mujeres que realizan una actividad económica propia en el estado de Jalisco, para la construcción de su autonomía económica y la disminución de la brecha digital.

Objetivos específicos



Otorgar apoyos económicos a mujeres con una actividad económica propia como inversión al capital de trabajo.



Brindar herramientas electrónicas a las mujeres con una actividad económica propia, para que se capaciten y desarrollen competencias.

Población objetivo

Mujeres mayores de 18 años con actividad económica propia en el estado de Jalisco.

Se beneficiará a 4,800 mujeres que cumplan con los requisitos de elegibilidad, de las cuales 4,080 corresponderán a la vertiente "A" y 720 corresponderán a la vertiente "B".

Vertientes de apoyo

Fuerza
Mujeres



Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres



'A' Fortalezco mi actividad económica:

Mujeres mayores de 18 años con actividad económica propia en el estado de Jalisco.

- **Apoyo económico individual de \$15,000** para invertir, acondicionar y/o compra de herramientas que fortalezcan la actividad económica.
- **Tableta electrónica** con contenido de capacitación precargado.

'B' Fortalezco mi actividad económica mujer indígena:

Mujeres mayores de 18 años con actividad económica propia que pertenezcan a una comunidad indígena del estado de Jalisco.

- **Apoyo económico individual de \$15,000** para invertir, acondicionar, trasladar y/o comprar herramientas que fortalezcan la actividad económica.
- **Tableta electrónica** con contenido de capacitación precargado.

Criterios de elegibilidad Vertiente A

1. Ser ciudadana mexicana.
2. Residir en alguno de los 125 municipios del Estado de Jalisco.
3. Desempeñar una actividad económica en su municipio de residencia *(no se considera como actividad económica a los negocios relacionados con empresas multinivel, venta por catálogo de otras empresas, productos o actividades de origen ilícito)*.
4. No ser servidora pública.
5. No ser beneficiaria de otro Programa gubernamental con la misma finalidad de apoyo al emprendimiento, conforme al listado contenido en el Numeral 8 de las ROP de “El Programa”.
6. No haber sido beneficiaria del programa Fuerza Mujeres en el año 2019, 2020, 2021 o 2022.
7. No haber sido beneficiaria del programa Emprendedoras de Alto Impacto en año 2019 o Empresarias de Alto Impacto 2020, 2021 o 2022.
8. Contar con una cuenta bancaria a su nombre, con la posibilidad de recibir depósitos por \$15,000.00 el día de la transferencia del apoyo económico.

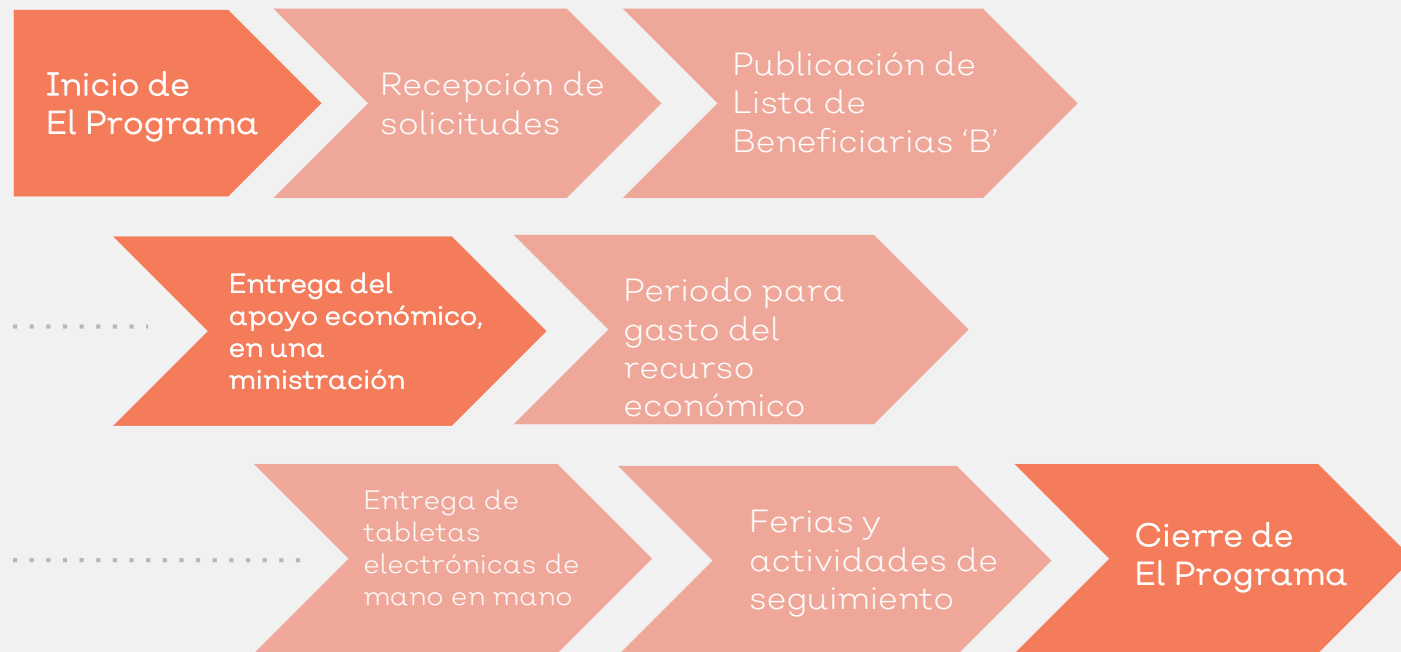
Etapas del proceso para la Vertiente A



Criterios de elegibilidad Vertiente B

- Ser ciudadana mexicana.
- Pertener a algún pueblo originario o comunidad indígena.
- Desempeñar una actividad económica en su municipio de residencia. *(No se considera como actividad económica a los negocios relacionados con empresas multinivel, venta por catálogo de otras empresas, productos o actividades de origen ilícito).*
- No ser servidora pública.
- No ser beneficiaria de otro Programa gubernamental con la misma finalidad de apoyo al emprendimiento, conforme al listado contenido en el Numeral 8 de las ROP.
- No haber sido beneficiaria de El Programa Fuerza Mujeres en el 2019, 2020, 2021 o 2022.

Etapas del proceso para la Vertiente B





Resultados Fuerza Mujeres 2022

Fuerza
Mujeres



Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres



Datos generales

Objetivo general: Apoyar a mujeres propietarias de negocios del estado de Jalisco, mediante la entrega de un apoyo económico y digital, para la construcción de su autonomía económica y disminución de la brecha digital.

Presupuesto asignado: \$100,000,000.00

Municipios alcanzados: 125

Comités de Contraloría Social: 51, con 356 mujeres contraloras.

Población objetivo: 4,800 beneficiarias

Beneficiarias finales: 4,791

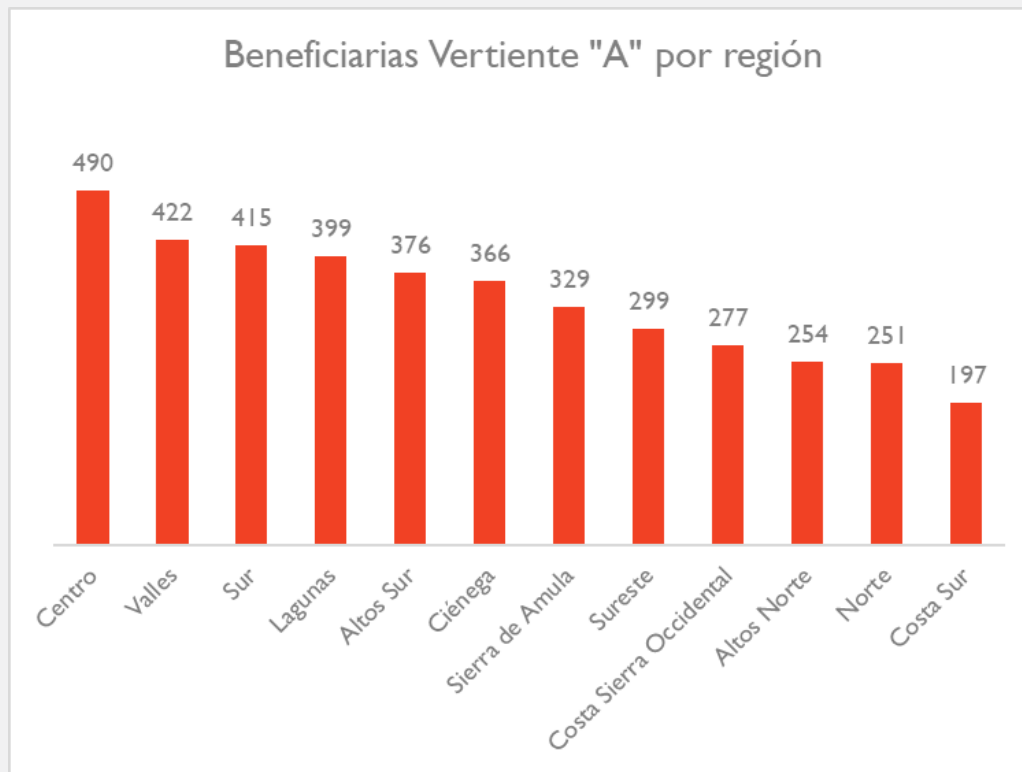
'A' Fortalezco mi negocio

- Solicitudes recibidas: 5,803
- Mujeres seleccionadas: 5,765
- Mujeres seleccionadas que cumplieron con la capacitación: 5,597
- Beneficiarias: 4,080
- Cancelación del apoyo: 5 mujeres
- Beneficiarias finales y apoyos económicos entregados: 4,075

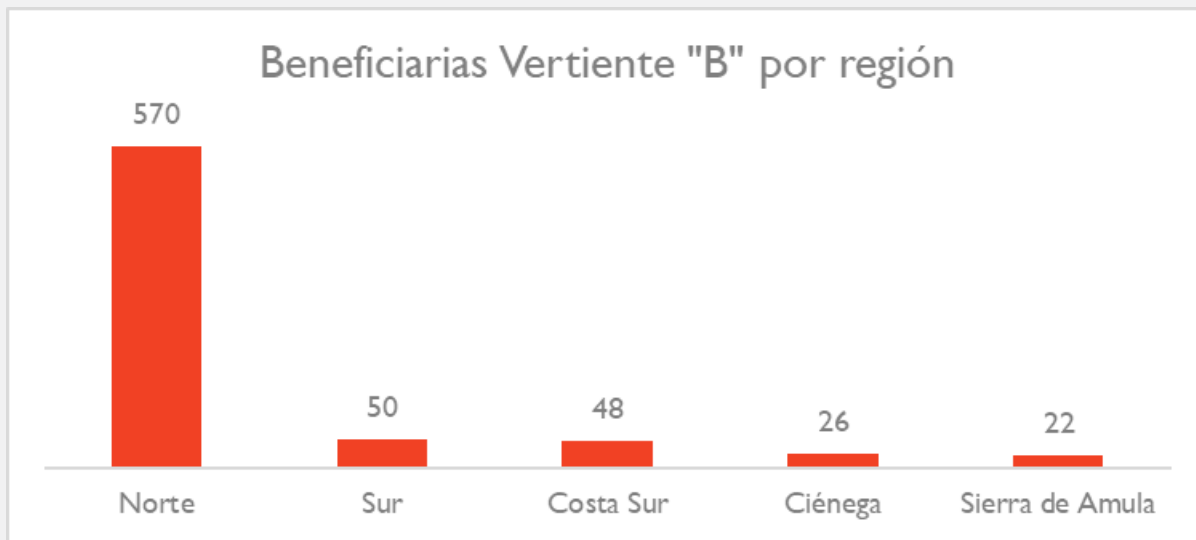
'B' Fortalezco mi negocio: mujer indígena

- Solicitudes recibidas: 800
- Mujeres solicitantes que cumplieron con todos los criterios y requisitos: 798
- Beneficiarias: 720
- Cancelación del apoyo: 4 mujeres
- Beneficiarias finales y apoyos económicos entregados: 716

Distribución de las beneficiarias finales Vertiente A



Distribución de las beneficiarias finales Vertiente B



Apoyos en especie entregados

- Al 07 de febrero de 2023, 4,464 beneficiarias han recibido su apoyo en especie.
- A las 327 beneficiarias que no se presentaron a la cita para hacerles entrega de su apoyo en especie, ni han asistido a recogerlo a las instalaciones de la SISEMH, se les otorgó un plazo de hasta el 30 de junio de 2023 para presentarse personalmente a recibir su apoyo.



Fuerza
Mujeres



Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres